

EXPTE.Nº 0130-94

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el departamento Ejecutivo acompañe la solicitud de la Comisión Organizadora de la III Feria Zonal de Ciencia y Tecnología , en el apoyo económico que les permita solventar los gastos que se originen en concepto de viáticos y traslados.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Julio 28 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0034-94